

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° FC-BCB/UAI/SEG/2020-003

Informe de Auditoría Interna **FC-BCB/UAI/SEG/2020-003**, correspondiente al “Segundo Seguimiento al Informe FC-BCB/INF/UAI/2017-009 emergente del Relevamiento de Información Específica sobre la Implementación del Procedimiento Especifico para el Control y Conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los Registros Individuales de cada servidor público de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia”, efectuado en cumplimiento a disposiciones legales correspondientes.

El objetivo del presente seguimiento es verificar el grado de cumplimiento de las observaciones no cumplidas del Informe de Control Interno REL.FC-BCB/INF/UAI/2017-009, referente del “Relevamiento de Información Específica sobre la Implementación del Procedimiento Especifico para el Control y Conciliación de los datos liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia” y cuyo primer seguimiento fue reportado en el Informe FC BCB/UAI/SEG/2018-008, en la cual quedo 7 (siete) observaciones con 15 (quince) recomendaciones.

El objeto del seguimiento comprende la verificación y análisis de la información y documentación referida a la implantación de las recomendaciones no cumplidas emitidas en el Informe de Auditoría FC BCB/UAI/SEG/2018-008, según el Formato 2 “Cronograma de Implantación de Recomendaciones” y otros documentos relacionados al objetivo de nuestro seguimiento.

Nuestro examen se realizó de conformidad al Numeral 219 Seguimiento, de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, comprendiendo en su análisis y revisión de la documentación que respalda el cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas contenidas en el Informe FC BCB/UAI/SEG/2018-008, correspondiente al del Informe de Control Interno REL.FC-BCB/INF/UAI/2017-009, referente del “Relevamiento de Información Específica sobre la Implementación del Procedimiento Especifico para el Control y Conciliación de los datos liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia”, desde el 30 de septiembre 2019, hasta la fecha de emisión del presente Informe.

Como resultado del examen de seguimiento, concluimos que de las quince (15) recomendaciones pendientes de cumplimiento reportadas en el Informe FC- FC BCB/UAI/SEG/2018-008, trece (13) han sido cumplidas y dos (2) quedaron no aplicables.

El Resumen Ejecutivo del Informe **FC-BCB/UAI/SEG/2020-003**, correspondiente al “Segundo Seguimiento al Informe FC-BCB/INF/UAI/2017-009 emergente del Relevamiento de Información Específica sobre la Implementación del Procedimiento Especifico para el Control y Conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los Registros Individuales de cada servidor público de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia”, ha sido publicado en la página web de la entidad www.fundacionculturalbcb.gob.bo descrito en el Menú Principal “AUDITORÍA”.

La Paz, 22 de julio de 2020